

#### PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA-GOBIERIO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE. BEGISTRO DGC-NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de septiembre de 1989

Número 48

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D. F., 5 de abril de 1989.

H. CUERPO CONSULTIVO AGRARIO.

PRESENTE.

VISTO, para pronunciar resolución en el expediente relativo al Recurso de Inconformidad citada al rubro y;

#### RESULTANDO

PRIMERO. Se recibió en esta Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Distrito Federal, el 30 de septiembre de 1988, escrito de fecha 27 de septiembre del año antes citado, firmado por el C. Valente Juárez Sánchez, por el cual interpone el Recurso de Inconformidad en contra de la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, del 24 de junio del año ya mencionado, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 14 de septiembre de 1988, relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido que nos ocupa.

SEGUNDO. En su escrito de inconformidad el recurrente manifiesta lo siguiente: "......Valente Juárez Sánchez, mexicano, mayor de edad y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ejido de Santa María Huecatitla, Cuautitlán, Estado de México y autorizando para el mismo efecto a los C. Lies. Angel Juárez Romero y José Zazueta Núñez, indistintamente ante usted respetuosamente

con el debido respeto comparezco y expongo: Que estando dentro del término que para el efecto me señala la ley vengo a formular la inconformidad en contra la resolución dictada el 24 de junio del presente año, por la Comisión Agraria Mixta del Estado de México, que hasta la fecha no ha sido publicada y de la cual tuve conocimiento el día 19 de septiembre del presente año al asistir a la Comisión antes referida, y al efecto me fundo en los siguientes hechos y preceptos legales que a continuación expreso: Antecedentes. 1.\_Soy originario y vecino del pueblo de Santa María Huecatitla, Cuautitlán, Estado de México y desde hace más de 11 años me encuentro en posesión de la parcela que le fue adjudicada al C. Angel Salgado Gómez, que recientemente recibió el Certificado de Derechos Agrarios número 1628427, y desde esa fecha la he venido cultivando, y a la fecha me encuentro en posesión de la misma, y la he venido cultivando en forma pacífica y a título de ejidatario ya que vengo pagando los impuestos de dicha unidad y el comisariado ejidal me ha recibido dichos pagos, y desde esa fecha jamás he interrumpido mi posesión igualmente he de hacer notar a esta autoridad que durante muchos años y desde que recibió el certificado antes referido, el señor Angel Salgado Gómez no tenía registrado sucesor alguno, y desde la fecha antes mencionada dicha persona no cultiva la unidad de dotación, pues carace de familiares y desde hace como diez años se inició tomando drogas, y ello le ha traido como consecuencia que ya no haga una vida normal

Tomo CXLVIII | Taluca de Lerdo, Máx., Jucves 7 de Sept. de 1989 | No. 48

#### SUMARIO:

#### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOI UCION pronunciado por el Cuerpo Consultivo Agrario, en el recurso de inconformidad interpuesto por el C. Valente Juárez Sánchez, del poblado de Santa María Huecatida, municipio de Cuantidán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2858, 2849, 2856, 3157, 2947, 2945, 2931, 3166, 3148, 3211, 3150, 3220, 3215, 3216, 3219, 3221, 3113, y 3111,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3165, 3161, 3152, 3154, 3214, 3217, 3250, 3252, 3251, 3253, y 3144.

#### (Viene de la primera página)

pues al parecer a perdido la razón y ahora se dedica a andar por la calle sin asearse y solicitando la ayuda pública para subsistir, pero la mayoría de las veces el suscrito le proporciona lo necesario para su subsistencia ya que como le manifestaron hace más de diez años que no trabaja y menos aun cultiva la parcela. 2.-Como le he manifestado con anterioridad desde hace más de diez años vengo cultivando la parcela de referencia que me entregó el C. Angel Salgado Gómez con el conocimiento y consentimiento del comisariado ejidal de esa época, por lo que considero tener derecho a que se me adjudique dicha unidad ya que reuno los requisitos que establecen el artículo 72 de la Ley de Reforma Agraria en sus fracciones tercera cuarta y quinta, por lo que al iniciarse el procedimiento para la privación de derechos agrarios de varios ejidatarios y llevar a cabo nuevas adjudicaciones, con fecha 29 de febrero del presente año se llevó a cabo la segunda asamblea para ese fin, habiendo sido presidida por el C. técnico agrícola Jaime A. Meiorada Flores, que como consta de dicha asamblea se llevó a cabo con todos los requisitos que para tal efecto señala la ley y a efecto de que conforme a lo establecido al artículo 85 de la Ley de la Reforma Agraria se iniciara juicio de privativo a ello y en su caso proponer las nuevas adjudicaciones, habiéndose llevado a cabo dicha asamblea los trabajos relativos a la investigación general de usufructo parcelario ejidal, habiéndose practicado una inspección ocular a travez de la cual se llegó a determinar en forma verídica la situación que guardan cada una de las unidades

de dotación y comprobar su forma de explotación y la capacidad agraria de quienes la poseen, llegándose a determinar en la foja número cuatro de la mencionada acta que en la relación de ejidatarios en el número progresivo número 20 se hace mención a la parcela amparada con el certificado de derechos agrarios número 1628427, Angel Salgado, y en la misma existe una nota que textualmente dice, Nota: En relación al certificado número 1628427 titular Angel Salgado en lo que respecta a esta unidad de dotación de la inspección ocular se encontró en posesión y usulcactando al C. Valente Juárez Sánchez manificata: que desde hace once años está en posesión y usufractando la unidad de dotación ya que el C. Erasto Salgado Lazcano lo molesta en su poscsión manifestando que con fecha 24 de octubre de 1988, fue nombrado sucesor preferente en la unidad de dotación antes mencionado, por lo que solicito a la asamblea su reconocimiento de derechos, una vez oído lo anterior la asamblea general extraordinaria acordó: que es cierto lo anterior y en virtud de existir conflicto, el presente se ha turnado a la H. Comisión Agraria Mixta, para que resuelva a quien le corresponde el mejor derecho. 3.-He de hacer notar a usted que la designación de sucesor a favor de Erasto Salgado Lazcano se llevó a cabo en forma irregular en contravención de lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley de la Reforma Agraria pues como lo he manifestado el C. Angel Salgado Gómez desde hace más de diez años no coordina sus ideas y anda vagando en las calles todo sacio ya que no razona y menos aún puede firmar y en la solicitud sin fecha que presentaron el Registro Nacional Agrario se encuentra firmada supuestamente por Angel Salgado Gómez lo que es completamente falso por las razones anteriormente señaladas y ya he procedido a promover la nulidad de tal reconocimiento. 4.—Con fecha 17 de junio del presente año se llevó a cabo el desahogo. de las pruebas ante la Comisión Agraria Mixta del Estado de México en la que se desahogaron todas y cada una de las propuestas, así como la documentación pública consistente en el acta de fecha 29 de febrero de 1988 que so levantó con motivo de este conflicto y de la cual acompaño copia a la presente inconformidad así como la testimonial a cargo de los señores Celso Salgado Monroy y Ubaldo de los mismos apellidos, probanzas con la que acreditó que tengo la posesión de la unidad de dotación y que la vengo cultivando desde hace más de diez años en forma pacífica pública a la vista de todos mis compañeros y de las autoridades agrarias ejidatarias, probanzas que no fueron valoradas por la Comisión Agraria Mixta del Estado de México, al dictar la resolución que se combate. Por lo expuesto a usted C. Consejero atentamente pido se sirva: Unico.\_Tenerme por presentado con este escrito formulado inconformidad en contra la resolución dictada por la Comisión Agraria Mixta del Estado de México de fecha 24 de junio del presente año y de la que tuve conocimiento el día 19 de septiembre del presente año, en atención a que no se añilcó en forma correcta lo que establece la Ley de la Reforma Agraria en sus artículos 72 fracciones 3, 4 y 5 y 85 de la misma ley.....".

Posteriormente el quejoso con fecha 5 de octubre de 1988, presenta escrito ante esta Sala del Cuerpo Consultivo Agrario, ampliando el del 30 de septiembre del año antes citado en el que señala lo siguiente: "......Valente Juárez Sánchez, por mi propio derecho promoviendo en el expediente arriba indicado, ante usted respetuosamente comparezco y expongo: Que con el presente escrito vengo a formular una ampliación a mi escrito de inconformidad

presentando el día 30 de septiembre próximo pasado, y al efecto lo hago en los siguientes términos: Que al formular mi escrito de inconformidad en contra la resolución dictada el 24 de junio de 1988 por la Comisión Agraria Mixta del Estado de México hice valor, que tengo más de diez años cultivando la parcela amparada con el certificado de derechos agrarios número 1628427 que he venido poseyendo en forma pacífica en concepto de ejidatario, y dicha posesión jamás se ha interrumpido y con el consentimiento de las autoridades ejidales de esa época, he recurrido a la inconformidad ante usted en atención a que el comisariado ejidal del pueblo de Santa María Huccatitla y la Comisión Agraria Mixta del Estado de México no aplicaron en forma correcta lo dispuesto por los artículos 72 fracción IV, así como lo que dispone el artículo 85 fracción primera de la Ley Federal de la Reforma Agraria, ya que de acuerdo con dichas disposiciones legales que se invocan tengo direche que se me adjudiquen los direchos respecto de la unidad de dotación que vengo poseyendo, y las autoridades agrar as tienen obligación de aplicar la ley, ya que es de orden público que la misma se aplique en forma correcta y no a los intereses, en ocasiones de las autoridades, por lo que procede y así lo solicitó que se me adjudiquen tos derechos de la unidad de dotación a la que he venido haciendo referencia por ser así procedente con la ley.....".

Anexando a sas escritos copia simple de la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de Santa María Huecatilla, municipio de Cuautitlán, Estado de México, de fecha 29 de febrero de 1988, Gaceta del Gobierno del Estado de México, de fecha 14 de septiembre de 1988.

#### CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Que este Organo Colegiado es competente para conocer del presente recurso con fundamento en lo establecido en la frucción V del articulo 16 en relación con el 432, ambos de la Loy Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO. Que según constancias de autos, el recurso de inconformidad que se resuelve, fue interpuesto ante esta Sala del Cuerpo Consultivo Agrario, el día 30 de septiembro de 1983, la resolución de la Comisión Agraria Mixta, del 24 de junio de 1988, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 14 de septiembro del mismo año, es decir, que el quejoso interpuso su recurso de inconformidad dentro del término que establece el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO. Que de la revisión y estudio realizado al expediente de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, que se instauró para el ejido "Santa María Huecatitla", municipio de Cuautitlán, Estado de México, así como a la documentación que presenta el C. Valente Juárez Sánchez, se llega a la conclusión, que el quejoso se encuentra en posesión, de la unidad de dotación que ampara el certificado de derechos agrarios número 1628427, a nombre del C. Angel Salgado Gómez, ya que en la inspección ocular llevada en dicha parcela por el jefe de la promotoria número 12, en compañía de las autoridades ejidales y el consejo de vigilancia y

ejidatarios, se pudo comprobar que el C. Valente Juárez Sánchez, es quien cultiva ésta; sin embargo la resolución que emite la Comisión Agraria Mixta en el expediente antes indicado, confirma sus derechos agrarios al C. Angel Salgado Gómez, titular del certificado antes señalado, en virtud de que la posesión que tiene el quejoso ha sido ilegal, señalando que el titular en ningún momento cedió los derechos como sucesor, sin embargo esta apreciación que hace la Comisión Agraria Mixta es incorrecta, en virtud de que no es necesario ser sucesor de algún titular para que se pueda adjudicar una unidad de dotación, ya que cuando un campesino reune los requisitos señalados en el articulo 72 fracción III se le adjudica, por lo que se llega a la conclusión que el C. Angel Salgado Gómez, titular del certificado 1628427 tiene derechos en la parcela en cuestión por ser titular, y por otro lado también le asiste el derecho al C. Valente Juárez Sánchez, por venir trabajando dicha parcela por más de dos años consecutivos por lo que se encuentra ante un conflicto de posesión respecto a la unidad de que se trata, en tales circunstancias es de revocarse la resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta de fecha 24 de junio de 1988, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado, el 14 de septiembre del mismo año, soio en cuanto a este caso se refiere, para que la controversia que existe entre estos, se resuelva conforme a lo señabado en los artículos 434 al 440 a la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo que disponen los artículos 16 fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los aplicables supletoriamente del Código Federal de Procedimientos Civiles, se resuelve:

#### **PUNTOS RESOLUTIVOS**

PRIMERO. Se revoca la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, de fecha 24 de junio de 1988, publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 14 de septiembre del año antes citado, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios individuales del ejido denominado "Santa María Huccatitla", municipio de Cuantitlán, Estado de México, por lo que se refiere únicamente al caso del C. Angel Salgado Gómez, titular del certificado marcado con el número 1628427.

SEGUNDO. Resuélvase el conflicto que existe entre el C. Erasto Salgado Lazcano, y el C. Valente Juárez Sánchez, por la vía señalada en el considerando tercero in fine.

TERCERO. Publíquese esta resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los CC. Erasto Salgado Lazcano y Valente Juárez Sánchez, así como al C. Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, y al comisariado ejidal de "Santa María Huecatitla", municipio de Cuautitlán, Estado de México, para los efectos de ley, notifíquese y ejecútese.

ATENTAMENTE

EL CONSEJERO AGRARIO

Lic. Jorge Juan Mota Reyes .- Rúbrica.

#### AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

Expediente Núm. 1214/89.

CELESTINO GARCIA AMARO promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble ubicado en calle Amatista número 7, en la colonia La Joya Ixtacala, municipio de Tlalnepantla, México, con superficie de 1,173 50 m2 y con las siguientes medidas y colindancias; al norte en 35.25 m con calle Amatista; al sur en 20.30 m con Pedro Guerrero Cruz; al oriente en siete tramos de 3.00, 14.70, 4.50, 4.50, 2.50, 10.50, 2.50 y 15.40 m con calle Femeralda de la señora María limánez, al projecta en quatro tra Esmeralda, de la señora María Jiménez; al poniente en cuatro tra-mos de 24.60, 9.60, 1.80 y 17.85 m respectivamente con la calle de Zafiro y Pedro Guerrero.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBJERNO y uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, dado en Tlalnepantia, México, a tres de agosto de 1989.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.— Rúbrica,

2858.—10. 24 agosto y 7 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRIFO DE TEXCOCO EDICTO

MARIA DEL CARMEN ALVA PACHECO promueve ante el juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expeel juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 772/89, diligencias de immatriculación respecto del terreno denominado "Tialtepec", ubicado en el poblado de Santa María Ocoatlán, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m mon camino a San Francisco Masapan; al sur: 74.95 m con José Gregorio Alva Pacheco; al oriente: 65.50 m con Cristina Alva Bistrain; al poniente: 62.80 m con Adela Alva Pacheco, con una superficie aproximada de 3,552.528 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca. Dado en Texecco, México, a 20 de junio de 1989.—El Primer Secretario de Acdos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2849.--10, 24 agosto y 7 septiembre.

## JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC EDICTO

AMANDA CEDILLO MORALES promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente números. ro 671/89, respecto del predio denominado "Tlainepantia" ro 671/89, respecto del predio denominado "Tlalnepantla", que se encuentra ubicado en calle Francisco I. Madero número 117, Santa Clara, perteneciente a este municipio, mismo que tiene una superficie 338.80 m mismo que mide y colinda; al norte: 21.90 m linda con Saledad Podreca Van de Constanta da con Soledad Rodríguez Mava; al norte: 22.75 m ituda con Mariano Morales Villanueva; al sur: 45.06 m linda con Soledad Rodriguez Maya y Margarita Redriguez Maya: al oriente: 9.30 m linda con Mariano Morales Villanueva; al oriente: 2.40 m linda con calle Francisco I. Madero; al poniente: 13.00 m linda con Soledad Rodríguez Maya.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenado su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepae de Morelos, México, a 29 de junio de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2856—10, 24 agosto y 7 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp 938/89 REYNALDO SANTILLAN DIAZ promueve diligendia de jurisdiccion voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado en Intapaluca, México, que mide y inda; norte: 10 0) m con calle 16 de Septiembre, sur 10.00 m con Suc de Cenevio Ochoa; oriente: 30.00 m con Pedro Rodriguez y poniente: 30.00 m con Angel Salazar Torres, superficie total de 300.00 m2. Y construcción de 75.00 m2

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACFTA DEL GONTERNO y en otro pariódico de mayor circulación en la entidad Dade en Chalco, México, a los tres dias del mes de agosto de mil novecicios ochenta y nueve —Dov fe —El Segurdo Secretario de Acdos Lie. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

3157-30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 9/2/89, ANATOLIO TORRES VILLANUEVA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad per-petuam, respecto terreno común repartimiento denominado "Tochpotreto" ubicado en Atlauth, México, que mide y linda; norte: 150 00 m con Leonardo Guzman; sur: 30 00 m con harranca; oriente: 140.00 m con barranca y ponier te 140 00 m con barranca, superficie aproximada de 12.600 00 m2

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GCFIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la enti-dad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mas de agosto de mil novecentos ochema y muive. Dev fe —El Segundo Secretario de Acdos. Lie, José A. Pabio Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3157—30 agosto, 4 y 7 reptiembre.

Fx3 No. 1027/89 MARGARITA CALDERON YESCAS pro mueve dilgeneras de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Alameda" ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte 217 00 m con Brígido Calderón; sur: 213 00 m con Luis Acexatenco, priente 25 00 m con camino sin nombre; poniente: 25.60 m con calle San Isidro el cual tiene una superficie de 5.425.00 m2 y el predio sir denominación especial, ubicado en Chalco México, mide v Irda, norte: 38 90 m con Esperanza Rojas; sur 38 90 m con Guillemo Unis Reves García antes Luisa Medina; oriente: 9 50 m con Greg do Calderón; poniente 9 50 m con Av. Hidalgo el cual tiene una superficie de 369 75 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA. DEL GORDERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Teluca, México, dado en Chile Mérico a los veintiún días del mes de agisto de mil no-vecientes ochenta y nueve—Doy fe—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie Jest Autonio Pital Mora.—Rúbrica. 3157.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. No. 921/99, IMFLD.3 HERNANDEZ LEON promueve diligencias de información ad perpetuam respecto al predio sin de-nominación especial, ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Cheleo Mexico, mide y linda; norte: 7.20 m con calle In-jurgentes oriente: 22.00 m con Nazario Rivas; noreste, 5.50 m con Nazario Rivas; otro criente: 24.10 m con cerrada de Las Patmast sur 29.95 in con Teresa Redriguez y Fidel R., poniente: \$2.80 m con cude Cima y con una construcción de 32.00 m2, el cual tiene una superficie de 276.00 m2

Publiquese por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GUBLERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco Mexico a los dos días del mes de agosto de mil nevecientes ochenta y nueve - Doy fe - C Primer Sepretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

3157.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

SEÑCR ARISTEO MONDRAGON GONZALEZ

PATRICIA, OLIVIA, CECILIA y NIEVES de apellidos EN-RIQUEZ MONDRAGON, en el expediente nómero 253/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno marca-lo con el número 12, de la avenida Hidalgo, de este poblado, cuyas medidas y colindancias son: al oriente. 25.70 m con Enrique Reyes; al poniente: 23.05 m con Mario Benítez Zárate; al norte: 10.00 m con Luz María Aguilar Sánchez; al sur: 12.20 m con calle Av. Hidalgo; con una superficie de 270.56 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentre de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOHIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Ixtlahuaca, México, a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences—Rúbrica 2947.—16, 28 agosto y 7 septiembre.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

CONCEPCION PEÑA RETANA, PEDRO PABLO PABLO PEDRO ALVARADO PEÑA

SANTOS RLYES LOPEZ, en el expediente número 996/89, que se tramita en este juzgado demanda en la vía ordinaria civil usucapión, la usucapión del lote de terreno número 13, manzana 103, colonia Esperanza de esta ciudad; que mide y linda: al norte: 15 m con lote 12; al sur: 15 m con lote 14; al oriente: 8 m con lote 5; con una sup rficie de 120 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezza por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, en caso de no comparecer se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, cuedando en la secretaría de este juzgado la copia simple de traslado

Fubifquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Ciudad Nezahualcó-yotl, México, a les once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fc.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Terrero Civil.—Rúbrica.

2945.—16, 28 agosto y 7 septiembre.

27.0. 22, 20 2,000

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

"CIPA", S. A.

IUAN CARLOS ROJAS IBARRA en el expediente número 1051/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 97, de la manzana 59, de la colonia general José Vicente Villada, sección comercial de esta ciudad, que mide y lindat al norter 10.03 m con lote 43; al sur: 10.00 m con calle Cuarta Avenida; al oriente: 20.09 m con lote 98; al poniente: 20.09 m con lote 95 con superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicillo se le emplaza para que comparezea a juicio en el térmito de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo el jurcio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple del traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóvotl, Méx., a los ence días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lie. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 2931.—16, 28 agosto y 7 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Expediente 593/59 VALENTE ALONS ) CAMACHO por mi propio dereche y en la vía de jurisdiccion voluntaria, promueve diligencias de información de dominto para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la colle de Hidalgo No. 306 del municipio de Santa Maria Rayón, el cual tiene las siguientes medidas y cofindancias, al metre 12.70 m con la calle de Hidalgo; al sur: 12.40 m con Pedro Díaz Cerón; al oriente 37.42 m con Miguel Vera Ced Bo; al ponente 3.40 m con Amalia Alons) de J., con una superficie total de 471.24 m2

El C luez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos y la GACETA DEL GOBLERNO del Estado y periódico de El Sol de Toluca. Mexico, hacilindo saber a los que se crean con igual o migor derecho lo deduzcan en terminos de ley. Cenango del Valle, Mexico a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y nueve Doy 10.—C. Primer Secretario. P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

3.66—33 agosto, 4 y 7 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Segunda Secretaría.

PASCUAL ARCHI NDIA ARZATE, en el expediente 1554/39, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Temoaya, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: en dos líneas una de 24.80 m con sucesión de Ruben Archundia Rubio y otra de 8.55 m con auditorio municipal, al sur: 34.60 m con Juan Becerril Arzate; al oriente: en dos líneas una de 30.80 m con sucesión de Pascual Archundia Becerril y otra de 12.80 m con sucesión de Pascual 32.70 m con Maria del Carmen Quiroz de Arroyo; con una superficie de 1,216.23 m2

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley—Teluca, México, a veinticuatro de egosto de mil nevecientos cebenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. Benito González Alvarez.—Rúbnica.

3148.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

TOMAS PEREZ BOBADILLA bajo el expediente número 404/80, promueve diligencias de dominio a fin de acreditar la possión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubigado en el paraje denominado "El salto", en Ticcutico, municipio de Ocullan de Arteaga, México, mismo que tiene las signientes medidas y colindancias; al norte: 111.00 m con J. Paz Zepeda G., al sur: 195.00 m con barrança; al oriente: 117.00 m con barrança; al poniente: 121.00 m con barrança.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenado su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca. México, haciéndoles saber a quienes se rean con igua lo mejor derecho lo deduzcan en térmitos de ley. Tunarcingo. Méx., a once de agosto de mil novecientos ocienta y nuevo.—Doy fe—C. Serectario de Acuerdos, Lic. Lucra Enbro Legorreta.—Rúbrica.

3211.—4, 7 y 11 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

### JULIANA Y CRESCENCIA HERNANDEZ CIPRIANO

Promueven en este H. juzgado, bajo el expediente 254/989, dilifencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno ubicado en la localidad de Tixhoni municipio de Aculeo, México, el cual fiene las siguientes medidas y colindencias: al norte: 616.00 m con Alejandro Atenas; al sur: 656.00 m con Sebastián González Mondragón, anteriormente con el señor Benito González; al oriente: 160.00 m con Pedro González Aleabtara, anteriormente con el señor fos González; al panetes 416.20, anteriormente con el señor fos González al panetes 416.20, anteriormente con el señor fos González al panetes 416.20, anteriormente con el señor fos González al panetes 416.20, anteriormente con el señor fos González al panetes 416.20, anteriormente con el señor fos González al panetes 416.20, anteriormente con el señor fos González al panetes 416.20 anteriormente con el señor fos González al panetes 416.20 anteriormente con el señor fos González al panetes al panetes de contra de ñor Jose González ai peniente: 61630 m con la señora Dolores Santos y Maria Akabtara, actualmente con la señora María Ruiz; con una superficie total de 246768 m2.

Se expide la presente a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y mueve, para su publicación en el diario efi-cial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación edichil GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor encomecon-tados en la chudad de Toluca México, por tres veces de tres en tres días.— Doy fe —C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rú-brica. 3150.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

RUPERTO PEDRAZA SEGURA y JULIA GOMEZ SALAS promueve en la vía de jurisdicción voluntaria por su propio dereclie, diligençias de información de dominio, respecto a un inmueble que se encuentra ubicado en la avenida 27 de septiembre sin número en Tejupilco Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: ai notte: 19 66 m con Paula Gómez Jaramillo; al sur: 19.66 m con Fernando Arce Moreno; al oriente: 18.06 m con Fernando Arce Moreno, y al poniente: 17.10 m con la calle 27 de sectionibre. de scrtiembre

Se admitieron las presentes diligencias ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en el periodico GACETA DEL GGBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Tolica México, para que si alguna persona se cree con mejor dereche pase a deducirlo en términos de ley.—Temascalte-pee, Méxice, ageste veinticinco de 1989.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 3220.-4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

ROFFRTO GUTIERREZ MONROY, en el expediente 1610/89, premueve diligencias de información de dominio respecto de un innueble ubicado en la calle de Manuel Gómez Pedraza oriente 1:5, en esta ciudad de Toluca, México, con una superficie de quimentes seis metros con diceisiete decimetros cuadra-dos y las siguientes medidas y coindancias: al norte: 22.45 m con propiedad particular, al sur: 32.70 m con calle Manuel Gómez Pe-draza; al oriente 29.00 m con propiedad privada; al pomiente: 27.05 m con calle de Pedro Hernández.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GO-BIERNO y en ctro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en terminos de ley.—Toluca, México, a treinta de agosto de mil nove-cientes echenta y pueve.—Doy fc.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Eúbrica.

3215.-4, 7 y 12 septiembre.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC

#### RDICTO

FLORA QUINTANAR BRAVO promueve en este H. juzgado con el númere de expediente 290/89 diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de bien inmueble ubicado en la comunidad de San Martín Tuchicuhitlapilco municipio y distrito judicial de Jitotepec, Méxi-co, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte-17.16 m con callejón; sur: 60.60 m con Prócoro Galván; oriente: 57.29 m con Antonia Juan; poniente: 44.62 m con callejón. Con una superfície aproximada de 1615.00 m2.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editades en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres dias, dedo en la ciudad de Jilotepec, México, a les treinta dias del mes de agosto de mil nevecientos ochenta y nueve-Doy fe. -El C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos. -Rúbrica.
3216.-4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

TFRESA TRINIDAD MARTINEZ, bajo el expediente 628/89-2, premueve diligencias de información de dominio respecto del terreno ubicado en calle de avenida Melchor Ocampo número 12. colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, México. con las medidas y colindancias que se específican; al corte: en 12.50 m con predio de Juan Zárate Ramirez; al sur: 12.50 m con calle Meicher Ocanipo; al oriente: 20.00 m con Julian Hernández; al poniente. 20.00 m con Filomeno Martínez Islas; superficie total de 250.00 m2.

Publiquese esta solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico Provincia de esta ciudad, per tres veces te tres en tres días, para conocimiento de las persoras que se creat con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en terminos de ley.—Tlalnepantla, Méx, a diecisiete de mayo de mil nevecientos ochenta y nueve.-Doy fe.--El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.--Rúbrica

#### 3219.—4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 909/88, promovido ante este juzgado por RCSA RUIZ PILON, en contra de ALBERTO NEYRA ORTIZ, se seña an las once horas dei día doce de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la prime-ra almoneda de rimate del bien embargado, consistente en una camioneta marca Chevrolet pick-up, modelo 1980, color rojo, pla-cas de circulación KW687-México, serie número 1703TKM103157, número hecho en México, sirviendo como posiura legai para la venta de dicho bien las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2'500.000.00 (dos milones quinientos mil pesos 00/100 14.N.), cantidad que resultó del avalúo practicado por los peritos, nombrados en autos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. México, y fijáridose además en la tabla de avisos y puerta de este juzgado este edicto en los términos señalados. Se expide en Texcoco, Mexico, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica 3221.—4, 7 y 12 septiembre.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y

ALICIA GOMEZ DE ROMFRO

LEODEGARIO OLVERA RODRIGUEZ, en el expediente número 1467/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, manzana 69, colonia am-pliación Vicente Villada super 43 de esta ciudad, que mide y lin-dar al porte: 17.20 m con lote 5; al sur: 17.20 m con lote 7; al oriente: 9.00 m c m lote 31; al poniente: 9.00 m con calle Juárez; con una superficie total de 154.80 metros quadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de tremta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerto el juição se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se la previene para que señale domi-cibe en esta ciudad, ya que un no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por les estrados de este juzgado.

Para sa publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periodico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Caidad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil nevecientos ochenta y nueve.—Doy fe.... El Primer Sno de Acdos del Ido. Quinto Civil, Lie. Lucio Z.nón Colin.--Rúbrica

3113.-28 agosto, 7 y 19 septiembre.

#### JUZGADO 50, CÍVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

PRACCIONAMIENTOS FOPULARES, S.A.

ALEJANDRO VALDIVIEZO ZAPATA, en el expediente número 2374/88, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapion, respecto de 67 20 m2 e lo que es igual la mitad (poniente) d'il lote de terreno número dos, manzana S, de la calie Ignacio Aldaroa número oficial 69, Col. Loma Boniat, en esta ciudad; cuyas medidas y colundarçais son: al norte: 4.20 m con calle Ignacio Aldama, al sur. 4.20 m con lote 6: al oriente: 16.00 m con la porcion del propio terreno correspondiente al señor Mario Valdiviezo Medin; al pomente 16.00 m con lota uno; madidas que tiene la porción de terreno materia del presente juicio. Ignorándose su donaicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguindos a la última publicación de este edicto comparezça a juicio cen el presidente de una propio con el presidente de una propio de periode de la propio con el presidente de una propio de con el presidente de una propio de periode de la propio con el presidente de una propio de periode de la porte de la porte de propio de la porte d cio con el apercitamiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguità en su rebeldia, asimismo se le previene para que señol: domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerto el juscio se seguirá en su rebeldia, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerio las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Beletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho aías en la GACETA DEL GGBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expido el presente en Ciudad Nezahualcóyetl. Méx , a los diez días del mes de julio de crif novecientes achenta y nueve.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic Jesé E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3111,-25 agosto, 7 y 19 septiembre.

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp 185/89, JUVENTINO PINEDA SANTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtahuaca. México, mide y linda: norte: 70.00 m con samiro vecinal a San Bartolo del Llano; sur: 70.00 m con Juan Reyes Velázquez; oriente: 48.00 m con Juan Reyes Velázquez, poniente. 48.00 m con Petra Santos Saldívar; superficie aproximada de: 3,360.00 m2.

El C registrador dio entrado a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Ixclahuaca, Mex, a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. José Lais Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

3165.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 186/89, ABEL GARDUÑO GONZALEZ promueve matremiación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Andrés del l'edregal, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y finda: norte: 34.40 ni con terreno de la escuela del pueblo; sur: 32.42 m con camino real, criente 21.20 m con camino real; romente: 23.13 m con terreno de la escuela del pueblo; superficie agroximada de: 823.89 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Ixtiahuaca. Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3165.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 187/89, AURELIA GIL PEREZ promueve matricula-ción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Martín las Lomas, municipio de Jiquipilco, México, mide y imela: norte: 132.00 m con Figenco Gii Miranda; sur: 127.00 m con Jorge Becerrit; oriente: 74.00 m con Ricardo Gil Pérez; poniente: 74.00 m con Simón Gil Perez; superficie de: 9,546.00 m2 Aprox.

El C. registrador die certrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Puzo.—Rúbrica. 3165.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 188/89, ROGELIO ROMERO CARPIO promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Antonio Mextepco, município de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Mexico, mide y linda: norte: 2 líneas de: 574.00 trito de Ixtlahuaca, Mexico, mide y linda; norte: 2 líneas de: 574.00 y 15.00 ni cen Lucie Mariano y María Refugia Eduardo; sur: 2 líneas de: 85.00 y 266.00, n. con carretera Santa Ana Nichi-San Felip: del Pregreso y Aureliano Carpio; ori..nte: 5 líneas de: 92.00, 26.00, 20.00, 16.00 y 32.00 m con Aureliano Carpio, Luisa Segundo Vda, de Catpio y Ma. Refugia Eduardo; poniente: 117.90 m con dida. San Antonio Mexico.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de maparticulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndese sabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Intlahusca, Mex., a 11 de agesto de 1969.—El C. Registrador, Lic. Iosé Luís Vázquez de! Pozo.—Rúbrica.

ejido San Antonio Mexicpec.

3165,-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 174/732/89, CRUZ ROSSANO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juarez No 56, San Andrés Ocollán, municipio de Calima-ya, distrito de Tenango, del Valle, México, mide y linta; norte: 11.00 m con Eufracia Rodríguez: sur: 12.45 m con calle Juárez; oriente: 33.40 m con Guadalupe González; poniente: 28.00 m con Eufracia Rodríguez; superficie aproximada: 364.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor carculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se creae con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle Méx., a 25 de julio de 1989.—El C. Registra-dor, Lic. Maria Isabel Lopez Robles.—Rúbrica.

3165.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 173-731/89, JOVITA REYES BIZARRO promueve matriculación administrat va, sobre el inmueble ubicado en catzada Alvaro Obregón s/n. cabecera del municipio de Calimaya, México, nide y linda: norte: tres lineas de 14,75, 9,40 y 23,50 m con Dimas López y Bernardino Pichardo Bobadilia; sur: dos ineas de 26.75 y 21.50 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 26.75 y 20.50 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 35.15 y 20.60 m con tentre dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Bobadilla; peniente, dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Bobadilla; peniente, dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Bobadilla; peniente, dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Bobadilla; peniente, dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Bobadilla; peniente, dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Bobadilla; peniente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calzada Aivaro Obregón; oriente dos lí lle Morelos y Dimas López; superficie aproximada de: 2,615.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor cir ulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 25 de julio de 1989.—El C. Registra-dor, Lie. María Isabel I ópez Robles.—Rúbrica.

3165.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1048/89, MA DEL REFUGIO MARTINEZ DONDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble de México, terreno cenomicado "Ixtlalpan", mide y linda: norte: 11.00 m con calle Francisco Sarabia; sur: 11.87 m con Severo Cruz Beitrán oriente: 34.08 m con Elena Martínez Hernández, poniente: 32.67 m con Juan García Martínez; superficie aproximada de: 381.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— San Martín de las l'irámides, Dist. de Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1989.-El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez. —Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1049/89, MA. DET. REFUGIO MARTINEZ ARRE-DONDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el imnueble ubicado en San Martín de las Pirâmides, municiolo de San Martin de las l'irámides, distrito de Otumba, terreno denominado "Xornetlacorral" mide y lunda norte: 33.70 m con amino sin nombre, sur: 3.590 m con Leonardo Núñez; oriente: 135.86 m con Leonardo Núñez, poniento, 135.67 m con Federico Mendeza; su-perficie aproximada, 4.587.67 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tros veces de tres en tres días, haciéndose saber a quience se erean con derecho comparezean a deducirlo.-San Martin de las Pirámides, Dist. de Otumba, Edo. de Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Mattjarrez.--Rúbrica

3165.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1050/89, MA. DEL REFUGIO MARTINEZ DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado producte infatticulación administrativa, sobre el infatticulación en San Martin de las Firámides, municipio de San Martin de las Pirámides, distrito de Otumba, terreno denominado "Tlaxomisco", mide y linda: norte. 2020 m con calle Reforma; sur: 19.78 m con Auretiano Martinez Terán; oriente: 22.85 m con Antonio Díaz Martinez; pomente: 23.53 m con Camilo Martínez Alonso; superficie aproximada: 461.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, Dist. de Otumba, Edo. de Méx., a 3 de agesto de 1989.—El C. Registrador, Lie. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica

3165.--30 agosto, 4 y 7 septlembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA FROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 347/89, MARICELA PAMATZ GUZMAN promuevo matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara, lote 27, manzana 01, Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo, de Méx., mide y iinda: al norte: 9.00 m con Cda Gabriel Akantara; al sur; 9.00 m con lote 10; ai oriente. 14.33 m con lote 28; al poniente: 14.33 m con lote 26; con una superficie de 12e.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACUTA DUL GOBIERNO y periódico de mayor citculacion, por tres veces de tres en tres días, haciendose sapor circulación, for tres veces de tres en tres días, hacientose saber a quientes se crear con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Ego, de Méx., a 9 de mayo de 1939—El C. Registrador, Lie Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 351/89, FORTINO GARCIA JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tío Grijalva, lote 04, manzana 02. Col. Atenco, La Magdalena Atlipao, Los Reyes la Paz, Edo, de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle río Grijalva: al sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara; al oriente 14.30 m con Liborio Barbosa; al poniente: 14.30 m con luára; Cedas, con una cunación de 128.70

m con Juárez Cedas; con una superficie de 128.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de ma-yor circumción, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco de Mora, Edo de Méx., a 02 de mayo de 1989 - El C. Registrador, Lie. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 354/89, RAFAEL ELIAS RAMIRO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en río Grijalya, manzana 02, lete 69. Col. Ateneo, La Magdalena Atlipae, Los Reyes la Paz, Edo de Méx, mide y linda: al norte: 9.00 m con río Grijalva, al sur 9.00 m con cerrada Gabriel Alcánuara; al oriente: 14.33 m con Evaristo Durán V La; al poniente: 14.33 m con Ventura Flores; con una superficie de 128.97 m2.

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a guienes se crean con derecho comparezean a deducirio.— Texcoca de Mora, Edo de Méx., a 02 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3165 .- 30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2686/89, MOISES PEREZ ALEGRIA promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada cerrada de El Channzal, barrio La Trinidad, municipio de Texcoco, distrito del mismo Edo, de México, predio sin denomina-ción, mide y linda: norte: 13.76 m con Guadatupe Rodríguez y Josefina Cernejo, sur: 16.84 m con Antonio Candelas; oriente: 13.40 m cen José Refugio García; poniente: 12.00 m con calle; su-perficie aproximada: 16!.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tras veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crear con derecho comparezean a deliicirlo.— Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registra-dor, Lie José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3165,--30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2688/89, IGNACIO HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación, municipio y distrito de Tex oco, Edo. de México, prudio deneminado "Z po-Cohantilla", mide y linda: norte: 66.50 m con cammo, sur: 76.00 m con Porfirio González Díaz; oriente: 11.00 m con Porfirio González Díaz; poniente: 41.60 m con Justo Baqueiro, hoy Rafael Oliver; con una superficie aproximada de: 1785.62 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Ide. Jose Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 5689/89, MARIA EUGFNIA TELLEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubica-do en ampliación Santa Teresa, Purificación, Tepetida, municipio de Texeoco, distrito de mismo, Edo, de México, sin denomina-ción: mide y linda: norte: 12.65 m con Víctor Lara; sur: 12.80 m con calle pública, oriente: 21.40 m con Felipe Resales; poniente: 21.24 m con Jesús Férez M.; superficie aproximada: 270.39 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sayor circulación, por les vecs de les el des didentifo.—
ber a quienes se crear con derecho comparezcan a deducirlo.—
Texcoco, Estado de Méx., a 13 d. junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jose Luís S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2690/89, A) EJANDRO RODRIGUEZ RIVERO piomueve macriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, munic pio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Hucyimileo", mide y linda: al norte: 14.00 m con Roberto Rodríguez Rivero; al sur: 14.00 m con Jaime Rodríguez Rivero, al oriente: 9.00 m con cerrada privada s/m. al poniente, 9.00 m con Macaria Frutero; superficie aproxin ada: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DLL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sayor Citculated, por 168 vector of the transfer and deductrio.— Texcoco, Estado de Méx, a 13 de junio de 1989.—El C. Registra-der, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3465.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2691/89, CRESCENCIO ANGELES ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Mesarrección, municipio de Texoco, distrito del mismo, Edo, de México, predio denominado "Texocotitla", mide y linda: norte: 19.14 m con Cristina Monguía y Raúl Angeles; sur: 18.40 m con calle; oriente, 11.10 m con Raúl Angeles; poniente: 9.60 m con Justino Zavala; sujerficie apreximada: 194.27 m2. El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducarlo.— Texcoco, Estado de Mex. a 13 de junio de 1989.—El C. Registra-dor, I ic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2694/89, EDUWIGES MORENO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Luis Huexetla, municipio de Texcoço, distrito del mismo, Edo. de Méx., predio denominado "Buena Vista", mide y línda; norte: 10.00 m con calle. sur: 10.00 m con río; oriente: 61.00 m con Filadeifo Rivera Mendoza; poniente: 61.00 m con Irene Gardo Sánchez guarafícia atenzimado: 610.00 m? cía Sánchez; superficie aproximada: 610.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, con tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienen se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texecco, listado de Mex., a 13 de junio de 1989.—El C. Registra-dor, Lie. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2695/89, JORGE CORTEZ ROMERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaispan, muncipie y distrito de Texcoco, Estado de México, pre-dio denominado "Tenestetitia", mide y linda: norte: 22.60 m con José Pérez, sur 22.76 m con camino al cerro; oriente: 70.00 m con Juan Méndez, hey Pable Arenas; poniente: 69.00 m con Tomasa Fiores, hey Pablo Reyes, con una superficie aproximada de: 1,608.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con aerocho comparezcan a deductrio— Texcoco, Edo. de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luís S. Gémez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp 2697/69, GUMARO LOPEZ ELIZALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicen-Francisco Rendon Cano, pomente: 14.05 m con Pablo Méndez Ramicoz: superficie apreximada: 1,022.00 m2.

FI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dies, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Mex., a 13 de junio de 1989. —El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp 2699/89, EMILIO RAMIREZ RAMOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautia, distrito de Texcoco, Edo de México, predio acnominado "Huachinango", mide y linda: al norte: 17.00 m con Melitón Rojas; al sur: 17.00 m con Magdalena Rojas; al oriente 38.50 m cor calle prolongación Emiliano Zapata: al poriente. 38.50 m con Enrique Ramirez Ramos; con una su-perficie aproximada de. 652.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sapor circulación, per tres veces de tres en les descendas deducirlo.— ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junto de 1989.—El C. Registra-dor, Lie. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2700/89, LORETO PEREZ ZAVALA promueve matri-EXP. 2700/89, EURETO PEREZ ZAVALA promueve mairi-culación administrativa, sobre el immuchte ubiçado en San Pablito Chiconeirae municipio de Chiconeirae, distrito de Texcoco, Méxi-co, predio denominado "Xalpa", mide y línda: norte: 68.00 m con At gel Perez Moreno, sur: 68.00 m con Balbina Muñoz Ruiz; orien-te: 13.00 m con calle Juárez; poniente: 13.30 m con Jorga Marmo Pode con una concarticia accominada da: 804.20 m2 Ruiz, con una superficie aproximada de: 894.20 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapatrica, for the GARLETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Mex., a 13 de junio de 1989.—El C. Reg.stra-dor, Lic, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2701/89, CELEDONIA RUIZ AMBRIZ, en representación del menor hijo JAIME CARPINTEYRO RUIZ promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Petén, municipie de Papalotla, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Xacaleo", mide y linda: norte: 26.00 m con Genoveva Morales Molina; sur: 26.00 m lon Roberto Sánchez Ortiz, oriente: 51.00 m con Roberto Sánchez Ortiz; poniente: 51.00 m con Genoveva Morales Molina; surecficie atroxiniente: 51.00 m con Genoveva Morales Molina; superficie aproximada: 1,326.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texetoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registra-dor, Lie. José Luis S. Gémez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2703/89, AGUSTIN HERNANDEZ VICTOR promueve iumatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en l'apalotta, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio der.omanado "Los Casas", mide y linda: norte: 12.00 m con Marcelo Diaz Hernández; sur 12.00 m con calle Juárez; oriente; 40.00 m con Lucrecia Diaz Hernández; poniente: 40.00 m con Marcelo Diaz Hernández; poniente: 40.00 m con con Marcelo Diaz Hernández; po celo Díaz Hernandez, supcrficie aproximada: 480.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean cen derecho comparezcan a deducirlo.— Texeoco, Estado de Mex., a 13 de junio de 1989.—E. C. Registrador, Lie. Jose Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2707/89, JOSE MARIANO BERNARDO CEPEDA BORGONIO promueve umacriculación administrativa, sobre el in-mueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Tescoco, Edo. de México, predio denominado "Nextlatitila" mide y linda. norte: 67.40 m con Remedios González. Félix Ramon y Ma. Luisa Eucudia; sur: 69.00 m con Salvador Borgonio, criente 12.85 m con Av. Juárez; poniente: 12.22 m con calle Libertad; superficie aproximada: 854.54 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a cultura su como de como ber a quienes se crean con derecho comparezean a destucirlo.— Texcoco, Méx., a 13 de junto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp 1386/89, PORFIRIA AURELIA BAZAN DOMIN-GUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en río Grijalva, lote 19, mangina 07, colonia El Salado, La Magdakna Athpac Les Reyes la Paz, Edo. de Méx., cide y linda; el norie: 8.30 ni con lote 29; al sur: 8.30 m con río Grijalva; al oriente: 14.45 m con lote 18; al poniente: 14.45 m con lote 20, con una superficie de 119.93 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su jublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho compareztam a deducirlo.... Texocco, de Mora, Edo de Méx a 9 de mayo de 1939.—El C. Registrador, 1 ic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

316.—30 agosto, 4 v 7 septiembre.

Exp 1387/89, ELVIRA AGUILAR MAYORAL promueve Grijaiva, lote 14, marzana 62, colonia Atenço, La Magdalena Atlipac, Les Reyes la Paz. Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m co.t rib Grijalva, al sur: 9.00 m con Cda. Gabriel Alcártara; al oriente: 12.60 m con Rosa Arellano de Durán; al poniente; 12,60 m con Ermitaño Lopez Pérez, con una superficie de 113,40

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su jublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quieres se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Texcoco de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador. Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 3161: -30 agosto, 4 v 7 septiembre

Exp. 1532/89, ESPFRANZA IGLESIAS LUGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cío So-noita manzana 07, lete 35, colonía El Salado, Los Reyes la Paz, E40. de Méx., mide y linda: al norte: 8.30 m con calle río Sonoita: al sur: 8.30 m con lote 13; al oriente: 14.45 m con lote 36; al poniente: 14.45 m con lote 34; con una superficie de 129 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho comparezona a deducirlo.—Texecco de Mora, Edo de Móx, a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador 1 ic. Ma. Francisca Tapia MCa.—Rúbrica.

316: -30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1537/89, MA. DE LA LUZ ROSILLO RIVERA promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Sonoita, manzana 07, lote 36, colonia El Salado, Los Reyes la Paz, Ede de Méx., mide y linda; al norte: 8.30 m con calle Sonoita, al sur. 8.30 m con lote 12; al oriente: 14.45 m con lote 37; al poniente: 14.45 m con lote 35; con una superficie de 120 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.—fexcoro de Idera, Edo de Méx. a 9 de mayo de 1989.—El C Registrador, I ic. Ma. Francisca Tapía Meza —Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 1 ceptiembre

.....

Exp. 1834/89, TOMAS HERNANDEZ SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Guadalupe, lete 11, manzara 01, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac. Les Reyes la Paz, Edo, de Méx, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 26, al sur. 9.00 m con calle río Guadalupe; al oriente: 14.33 m con lote 10; al poniente: 14.33 m con lote 12; con una soperficie de 125.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su jublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapublicación en TACETA DEL GUBIERNO y periodico de ma-yor e rendación por tres veces de tres en tres días, lucióndos saber a quienes se crean con dercelho compatezana a dedurnlo.... Texenco, de Mora, Edo de Méx. a 9 de mayo le 1989.—El C. Re-gistrador, Lie Ma. Francisca Tapia Meza... Rúbrica. 3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1535/89, RUMUALDO ALFREDO ANAYA HERNAN-DEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda Gabrier Alcántara lote 22, manana 01, Col. Atenco, La Magdalena Atliepac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y finda: al norte 5.00 m con Cda. Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 in lote 15; all oriente: 14.70 m lote 23; all poniente: 14.70 m con lote 21; cen una superficie de 132.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendosa siber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.-Texcoco, de Mora, Edo de Mex., a 9 de mayo de 1989.-El C. Regotrador I ic. Ma. Francisca Tapia Meza Rúbrica.

316: -30 agosto, 4 v 7 septiembre

Exp. 1536/89, FRANCISCO CRUZ GARCIA promueve matricolación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara, lote 28 manzana 01, Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y finda: al norte: 9.00 m con Cda Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 69; al oriente. 14.33 m con loto 29; al poniente: 14.33 m con loto 27; con una superficie de 128.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezoan a deducirlo.---Texcoca, de Mora, Edo de Méx a 9 de mayo de 1989.- El C Reg strador I ie. Ma. Francisca Tapia Meza - Rúbrica.

316! -30 agosto, 4 v 7 septiembre

Exp. 1538/89, ERMITAÑO LOPEZ PEREZ promueve matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en río Grijalva, lote 15, manzana 62, Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con río Grijalva: al sur 900 m con Cda. Gabriel Alcántara; al oriente: 12.60 m ccs lote 14; al poniente: 12.60 m con lote 16; con una superficie de 112,40 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a unienes se crean con derecho comparezoan a deducirlo.--Texcoce of Mora, Edo de Móx o 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador Lie, Ma. Francisca Tapla Meza. Rúbrica.

3161 - 30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1537/89, FRANCISCO CRUZ GARCIA promueve matrigulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara, lote 30. manyana 01, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Les Reyes la Faz, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Cda, Gabrie, Alcántara; al sur: 9.00 m con 'ote 07, al oriente: 14.33 m con lote 31; al poniente: 14.33 m con lote 29; con una seperficie de 128.97 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su rublicación en GACETA DEL GOBIERNO y posiódico de mayor circulación por tres veces de tres on tres días, baciéndose saber a qu'enes se crean con derecho comparezzau 3 deducirlo -- Texcoso d'. Mora Edo de Méx. a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador 1 ic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbcica.

3161 -30 agosto, 4 v 7 septiembre.

Exp [389/89, FAUSTO CUEVAS PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Gnadalupe, Lt 69, Nr. 61, Aience La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz Edi de Méx, mide y linea; al nerte: 9.30 m con Lt. 28; al sur: 9.03 m con calle río Guadalupe al oriente: 14.35 m con Lt. 68; al poniente: 14/33 m con 1.t 10.

Con una superficie de 128.97 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezeau 3 deducirlo.-Texeo, o de Mora Edo de Méx a 0 de mayo de 1989 -- El C. Registrador, I ic. Ma. Francisca Tania Meza. -- Rúbrica. 3161 -30 agosto, 4 v 7 septiembre

Exp. 1382/89, ALBERTO MONTOYA MARIN promieve matriculation administrativa, sobre el innueble ubicado en calle Francisco Villa y n l/12 01, Et 04. Col Alameda Salatrería, San Sebastián Chimalpa, Los Reyes la Pez Pdo de Méx, mide y linda; al nerte, 29.80 m colinda con Lt. 03; al sur: 30.20 m colinda con Lt 05; al oriente: 7:0 m colinda con Prop. Priv., al poniente: 7.03 m colinda con calle Francisco Villa

Cen una superficie de 211.40 m2

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a objete: se crean con derecho comparezona a deducirlo.--Texeoco de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1939.--El C Registrador, Fic. Ma Francisca Tapia Meza.- Rúbrica. 3161 - 30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1383/89, PABLO MARIN BOLAÑOS promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda, de Fresno Reyes la Paz, Edo de Méx., mi-le y linda, al norte: 16 60 m con Lt 17; al sur 16 00 m con Lt 15; al priente: 7.80 m con calle; al pomente 7 80 m con Lt. 5 y 6.

Con una superficio de 124 80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su pablicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se orean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texenco de Mora, Edo de Mex., a 9 de mayo de 1989.—El C Registrador, Lic. Ma Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

316! - 3 agosto, 4 v 7 septiembre

Exp 13°4/89, IRENE BERNANDEZ ALVARADO promueve matriculación administrativa sobre el inmuchle ubicado en Felipe Angeles I.t. 08, Mz. 01. Col. Alamedas San Sebastián Chimalpa Los Reyes la Paz. Edo de Méz., mide y Enda, al norte: (9.00 m con calle Felipe Angeles; al sur: 16.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con I.t. 09; al poniente: 15.00 m con I.t. 07.

Con una superficie de 150 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y penódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho comparezian a deducirlo.— Texcoco do Mora, Edo de Méx., a 9 d. mayo le 1989.—El C Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3161 — 30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Inc. 1385/99, MA DE LA LUZ LOPEZ ARAUIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 05, Mz. 4. calle s/n Tlazda San Sebastián Chimalpa. Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 1150 m colinda con Lt. 06, al sur 11.50 m colinda con calle, al oriente: 10.70 m colinda con Li a pomente: 10.70 m rolinda con calle.

Con una superficie dei 153 05 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su rublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoca de Mora, Edo de Méx a 9 de mayo de 1989. - El C Registrador de Ma. Francisca Tapio Meza, -Rúbrica.

316:.-10 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2667, LUIS QUEZADA ROLDAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble abicado en el barrio de La Purificación, municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, predio sin denominación, mide y finda; norte: 20.00 m con Gregorio Quezada Roldán, sur: 20.06 m con Sebastián Quezada Roldán, oriente: 15.60 m con Alfenso Quezada Roldán, poniente: 15.90 m con María de la Luz Sanchez y Victor Hernández.

Con una superficie aproximada de: 315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y penódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo. Texeoco, Méx, a 1: de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2668, MAURICIO ALCANTARA HERNANDEZ promue re immatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de Teutihuacan, distrito de Textocco, Múx., predio denominado "Xilotepec", mide y linda: norte 16 50 m con Pedro Hernández Chivez Andrade, sur: 18.06 m con calle del So. oriente: 1950 m con Pedro Chávez Andrade, poniente: 19.50 m con cerrada del Sol.

Superficie aproximada: 336.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masaber a buienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.—
Texcoso, Méx, a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic.
José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3161.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2669/89 PRISCILIANO HERNANDEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ucicaco en Barrio de Purificación, municipio de Teothuacan, distrito de Texcoco, Méx., ptedio sin denominación, mide y linda: norte: 10.00 m con Ausencia Hernández Peña, sur: 10.00 m con calle Teotihuacan, oriente 2000 m con Mariana Hernández de Mendoza, poniente: 20.00 m con calle Jade

Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GGBIERNO y pariódico de mayor circulac en por tres veces de tres en tres días, haciéndose sober a quienes se crean con derecho comprezean a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José I niv S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161—30 aposto 4 y 7 centiembre.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2671/89, JUAN GUTIERREZ MONTERRUBIO premusve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquixco, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Teconoxco", mide y linda ai norte: 16.39 ni con calle cerreda, al sur: 17.70 m con calle Ramón Beteta, al oriente 26.60 m con Matías Gutiérrez Monterranio, al poniente: 26 60 m con Hogo Gutterrez Monterrubio.

Con una superficie aproximada de: 452.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su jublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-jor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a ouienes se crean con derecho comparezoan a deducirlo.— Texceco, Méx., a 12 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2672/89 CARMELO RODRIGUEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en San Francisco Mazapa, nuncipio de Teotihuacan, distrito de Texeoco predio denominado "Atexeac" mide y linda: Norte: 8.00 m con Inocencia Jiménez García, sur: 10.00 m con camino Avenida del Puente, oriente 19.00 m con Inocencia Jiménez García, pomente: 18.00 m con Pablo García. 19.00 m con Pable García.

Con una superficie apreximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezgan a deducirlo.--Texcoco, Méx. a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2583/89 GUILLERMO HERNANDEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cozol an municipio de Teorihuacan, distrito de Texeoco, Ede de México, predio determinado "El Arbolito", mide y linda al norte; 25.00 y 15.00 m con camino, al sur: 25.00 m con Néstor Oliva Rivero, al oriente. 25.00 m con Heriberto Toribio Galindo, al poniente. te: 25.00 m con Barranea.

Con una superficie aproximada de: 812.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y persódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose Texecco, Méx. a 13 de junio de 1939.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161 -- 30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp 2684789 JOSE OCHOA BAUTISTA promueve annatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Cozotlán, município de Teothusean, distrito de Texenco Ede, de México, predio denominado "San José Cozotlán", mide y linda al norte 20.00 m con Raízel Cordero, al sur: 20.00 m con calle sin nombre al criente 20.00 m con Juan Manuel Vázquez, al ponieme: 20.00 n. con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, heciendose saber a quienes se crean con derecho compareznan a deducirlo.—Texcoco. Méx., a 1. de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Unis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2685/89, EMMA OVIEDO DE ALMARAZ promueve matricu'ación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida del Chamizal, barrio La Trinicad municipio y distrito de Texcoco, del Chamizul, barrio La Frintola minicipio y distribute l'excessi, predio sin denominación, mide y linda al norte: 10.00 m con cerrada de los Aluchuetes, al sur. 10.00 m con Javier Vilialobos, hoy Refugio García, al oriente. 32.00 m con avenida Chamizul, al poniente: 32.00 m con José I óper Serrano, hoy Alfredo Orozco.

Con una superficie approximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp UN1/784/89, ACICIA MERCEDES MENDOZA HERNANDEZ promieve matriculación administrativa, sobre el inmueble amendo en calle de Morelos No. 18 en esta cabecera munipal de Caumaya, mide y lenda; norte: 26.50 m con Pablo Truillo; sur 27.50 m con Matilde Vilchis d., Yimenez; priente: 10.60 m con Eleazar Son hez Pacheco; ponie te: 10.6 m con callo Merelas.

Superficie apreximada de 292 00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con detecho comparezana a deducirlo.—Tenango del Valle Méx, a quince de agosto de 1939.—El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 5161—30 agosto, 4 v 7 septiembre

FAT. 192/785/89, GUILLERMINA GALVEZ CABRERA promueve innatricular on administrativa sobre el inmueble abicado en d.c. 14 Solar", en La Concepción Coarinae, municipio de Calimaya, México mide y linda; notto 15 50 m con carril; sur 16 50 m con Samuel Ersuástiqui, oriente 71 50 m con Tomás Cabrera; poniente 71 50 m con Tombio González.

Superficie aproximada de. 1,175.75 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de major circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho comparazana a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a quince de agosto de 1939.—El C Registrador, Lie. María Isabel Lónge Robles.—Rubrica.

3161 - 30 agosto, 4 v 7 septiembre.

Exp. 189/783/69, C. CASTULO ROJAS DRIHUECA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ublicado en el paraje ten minado "Tepepan" municipio de Jaquiemgo, México, con los siguientes medidas y collindoncias. A fracciones; ia., norte 1254 m con barranca; sur: 157/35 in con camino al monte; oriente: 235.40 m con camino al monte; poruente: 57.00 m con carretera; 2a, forte no tiene medida por terminar en triángulo; sur: 42.60 m con barranca; oriente: 130.09 m con camino al monte; poniente 139.25 nº con carretera a Technohulto

temendo una extensión superficial en las 2 fracciones de 25.216 30 inetros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose Tenango de Valle Estado de México, a quince de agosto de 1989.

-El C Registrador, Mer. Maria Isabel López Robles —Rúbrica.

3161 -- 30 agosto, 4 v 7 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 369/89, NICOLAS RODRIGUEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, numcipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepes, Méx., que mide y linda al norte: 45.00 m con Nicolás Rodríguez López; al sur: 37.00 m con camino; al oriente: 60.00 m con camino al Poirero; al poniente: 64.00 m con Agustín Rodríguez López; superficie aproximada de 2,480.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y orderó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a ded icirlo.— Temascattepec, Méx, 21 de agosto de 1989.—Registrador, Vic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Eúbrica.

3152.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 367/89, ALVARO MOLINA PALMA promueve inmatrieutación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesón Vicjo dei nunicipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte 172.00 m con un camino real; al sur: 170.00 m con un camino real, al oriente: 145.00 m con Javier Molina Palma; superficie aproximada de 24,795.00 m2.

El C registrado: dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Temascaltepec, México a veintiuno de agosto de mil novecientos
ochenta y nueve—Registrador, Lie. Luis Manuel Satinas Pérez.—
Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 368/89, JAV)ER MOLINA PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al recte: 37.56 a. con un camino real; al sur: 16.40 m con un río, al oriente: 20.00 m cen propiedad de Erasmo Colin; al popular de la consenio del consenio de la consenio de la consenio del consenio de la consenio de niente: 33.40 m con un rio; superficie aproximada de: 720.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sayor circulación, por tres veces de tres en la discreta a difuerrio.—ber a quienes se crean con derecho comparezcan a difuerrio.—Temascantepes. Méx., a 21 de agosto de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 366/89, JAVIER MOLINA PALMA promueve immatrieulación administrativa, sobre el inmurble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 88.00 m con el camino; al sur: 10.00 m con el río; al oriente 40.00 m con el señor Apolinar Velázquez; al poniente: 90.00 m con el arroyo; superficie aproximada de: 6,110.00 m2.

El C registrador du entrada a la promoción y ordeuo su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se ercan con derecho comparezcan a deducirlo.— Temascalteper, Méx a vemtiuno de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lie. Luis Manuel Sainas Pérez.— Un brico 3152 - 30 agosto, 4 y 7 septiembre. Rubrica.

19xp. 364/89, JAVIER MOLINA PALMA promuzve immatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesón Vie-jo, del municipio y distrito de Temascaltepee, Méx., que mile y linia: al norte: 126.00 m con un camino real; al sur: 110.00 m con un río; al etiente 40.00 m con un río; a. poniente: 135.00 m con propiedad de Alvaro Molina Palma; superfície aproximada de: 10,325.00 mi2.

El C. registrador não entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayer circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a de lucirlo.—
Temascaltepec, Méx, a veintiuno de agosto de mil navecientos ochenta y nueve — Registrador: Lie, Luis Manuel Salinas Pérez.—
Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 365/89, JAVIER MOLINA PALMA promueve inmatricutación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Meson Vie-jo, del municipio y distrate de femasca tepec, Mex., que mide y lindu al norte: 63.00 m colinda con propiedad de Rosa Morales; al sur: 101 60 m. con camino al panteón; al oriente: 105.30 m con propiedad de Jose Escobar, al poniente: 14.00 m colinda con camino a San Migue' Oxtotilpan; superfície aproximada de: 11,056.30 metros cuadrados

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEU GOBIERNO y periódico de mayor direntación, per tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascultepec. Méx, a ventiuno de agosto de mil nevecientos ocherna y nueve.—Registrador. Lie. Leis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

f'xp. 370/89, RELADIO HERNANDEZ GONZALEZ promueve immaticulación administrativa, sobre el immueble necedo en culle Venustiano Carranza s/r., colonia Hidalgo, Must ipto de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norie: 20.50 m linda con calle José Ma. Pino Suárez, al sur: 20.50 ra finda con la parte que le queda; al oriente: 17.90 m linda con calle de Venustiano Carranza; al poniente: 18.20 m con Heladio Villa Benfiez, superficie aproximada de: 325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-vor circulación per tres voces de tres en tres días, haciéndose su-

3152.--30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 384/89, FELIPE ESCOBAR y/otros, promu ven inmatri-culación administrativa, sobre el inmachle ubicado en La Estanem de l'equexquipan, muricipio y distrito de Temascaltepse, Méx, que mide y finase al norte: 599.00 m con propiedad de Maclovio Escoper; al sur 570.00 m con en canal de egua que conduce a la canada; al oriente: 402 00 m con una barranca; al poniente: 640.00 m con propieded de Felipe Reyes y Juan Rosas; superfic e aproxi-mada de. 304 524 50 m2.

El C registrado dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación per tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Temascallepre, Mex., veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y micve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.— Rúbrica 3152.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 3.6/85, GERVIN JAIMES LOPEZ promueve inmatriculexis, 3-10/02, Derecto Jahmes LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaliepee, Méx, que mide y linda: al norte: 720.00 m con Adán Juimes y Cipriano James; al sur 1,600.00 m con Zacarías Albíter Aiphar y Redolfo Gómez Albíter; al oriente: 180.00 m con el comprador y Antonio James, al poracite: 280.00 m con Cipriano James, Janes Albíter Viónes y Donaciano Jaramillo López, superfício antonio James y Donaciano Jaramillo López, superfício antonio James de la conferencia de la comprador Jasé A cara Zúniga y Donaciano Jaramillo López; superficie aproximada (b. 19-72-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACFTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulaçion por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Temascahepec, Méx., ventiamo de agosto de mil novecientos ochanta y nueve – Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.

Rubrica. 3152.–30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 377/89 SOFIA IRFNE BARRUETA MACEDO pro-EXP. 377/89 SUPIA IRFNE BARRUETA MACIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inministrativa de la dirección de Arriba, de San Andrés de los Gama, del municipio y distrito de Temasca.teper. Més., que mide y linda: al norte: 123.50 m con un caual de por medio y Viennta Barrueta; al sur: 105.56 m con Susana Barrueta; al oriente: 67.50 m con Juat. Lépez Román y Felipe Román; al poniente: 38.50 m con Sabina Barrueta; superfície aproximado de: 6,068.50 m2.

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciandose saber a quienes se crean non derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx. 24 de agosto de 1989.—Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 185/89, C. ROGFLIO BERNAL CORREA prompeve matriculación aoministrativa, de predio en Villa lel Carbón, Méx., que mide, al norie: 10.00 con harranca: al sur: 10.00 con camino, al criente 55.00 con Clemente Martínez B.; al poniente: 55.00 con señora Pérez; superficie 550 m2.

El registrador ordené su rubileación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio --lileten c. Méx. agoste 25 d. 1989.- El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.--Rúbrica.

3154.-30 agosto, 4 y 7 septle nivre.

Exp. 184/89, C. HILARION FERNANDEZ ALVARADO promiesve inmatriculación administrativa, de predio in Villa del Carbón, Méx., que mider al norte: 24, 21 con barranea; al sur: 18, 26, 37.50, 38 con Eduardo Rueda; al oriente: 19, 12.50, 15.50, 30.50, 45, 35, 25, 45, 20 con Ricardo Gómez; al poniente, 46.50, 12.50, 42, 79, 12.50, 33 con Margarito Cruz V.; superficie: 17,225.30 metres candrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIPRNO y periódico, por 3 v.ces de 3 en 3 días.—Jilotepec, Méx., a 25 de agoste de 1989.—E. C. Registrador, Lie. Carlos Zúniga M.—Rúbrica

3154.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 183789, C. BERNARDO PALACIOS MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx, que mide: al norte: 39.40 con Eugenia Nieto M.; al sur: 40 con Alfonso González R.; al oriente: 71 con Isabel Nieto; al poniente: 62.40 con Miguel A. González; superficie: 2,513 m...

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIFRNO y periodico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean eon derecho comparezzan a deducirio. -lilotepec, Mén., agosto 25 de 1989.-El C Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.--Rúbrica. 3154.--30 agosto, 4 y 7 septiembro.

Exp. 179/89, C. MARJA CONDES LARA promueve immatriculteión administrativa de predio en Aculeo, Mex., que mide: al nerte: 20.00 con Constantino Lara; al sur: 20.00 con presa Centenario; al criente: 40.00 con Constantino Lara; al pomente: 40.00 con Mid Constantino Lara; al pomente: 40.00 con Vited Ortega, superficie 800 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periòdice, por 3 veces de 3 en 3 dius, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Mex., agosto 25 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.-30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 180/89, C NICCLAS GUERRERO ALEGRIA promuevo immatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide al norte 135, 153, 193 con Alejandro Campos; al sur: 118.70 con Juan Perez; al oriente: 48, 32, 23, 40, 45, 29.50; 27 con barranca; al poviente; 50, 12.00 con barranca; superficie; 30,000 m2

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con deracho comparezcan.—Jilotepec, Méx., agosto 25 de 1989.— El C. Registrador, Lie. Carlos Zúniga Millán.—Rúbrica.

3154,---30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp 181/89, C UCALDO ORTIZ SALAZAR promieve inmatriculación administrativa, de predio en Villa de, Carbón, Méx., que mider al norte 152 con camino V.; al sur: 41.50, 90 con barranca; al oriente, 700 con camino vecinal; al poniente: 51 50 con barranca; superfísic 3857.70 m2.

Et registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de agoste de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.— Rübrica

3154,---30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 182/89, C. ALEJANDRO ZARIÑAN GIL promu ve in-matriculación administrativa, de predio en Vila del Carbón, Méx., que mide al norte, 32.00 con Benjamín Gantes; al sur: 13.30 con José Nieto O.; al oriente, 33.30 con Esc. Técnica; al poniente: 27.30 con José Nieto O.; superficie 625.50 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GO-BIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quenes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., agoste 25 de 1989.—Ei C. Registrador, Lie. Car-los Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.--30 agosto, 4 y 7 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 612/89, TOMAS GOTES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocovoacac, distrito de Lerna, Méx., n.ide y linda; norte: 72.00 m con Afredo Reyes, sur 70.90 m con Tomás Gotes Martínez, oriente. 70.20 m con camino de nombre "Dos Arbolitos", poniente: 30.90 m con Gabino Zetina

Superficie aproximada de: 2,150.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villeda Méx., a 16 de agosto de 1989.—C. Regettador, Lie, Mekana Murtínez Alva.—Rúbrica.

3214. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 615/89, TOMAS GOTES MARTINEZ promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmeeble obicado en Plan de Lubores barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacae, dis-Reyes, sur. 22 00 y 3.75 m con Entimio Torres y Bernardo Ortega, oriente. 95 88 m y 30.10 m con Miguel Ramírez y Bernardo Ortega, pemente: 123.70 m con Simona Cortez.

Superfigie aproximada de. 2,845.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparazoan a deduciclo.—Lerma de Villada. Méx., a 16 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3214.--4, 7 y 12 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 203/89, RODOLFO LEYVA ARZATE promueve in-matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en la mattenación administrativa, sobre el filmitede tioleatos en la ranchería de Mañí municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 11.16 m con camino vecinal y 1.20 m con la iglesia, sur 7.46 m y 5.10 m con calle vecinal, oriente: 13.10 m y 1.20 m con calle vecinal, poniente: 11.75 m y 3.80 m con la Iglesia y en otra medida de 1.80 m con la misma.

Superficie aproximads: 175.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1989.—El C. Registrador,
Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

#### 3217.-4, 7 y 12 septiembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 9144/89, ANTONIO CAMACHO MANJARREZ pro-EXP. 9144/89, ANTONIO CAMACHO MANJARREZ premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la vesana del Sol, barrio de San Mateo Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Juan Carios Barragán Jiménez; sur: 20.00 m con Deractrio Ruiz Selazar, oriente: 11.00 m con Concepción Guilérrez de León; poniente: 11.00 m con la vesana del Sol; superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deduciño. — Toluca, México, a 7 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lie. Justina Contreras Vergara.—Rúbrica.

3250.-7, 12 y 15 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 653/89, PASCUAL ROMERO LAYSECA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callo 5 de Mayo 608, barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 75.20 m con zanja divisoria; sur: 75.20 m con Francisco Romero Layseca; oriente: 17.80 m con calle 5 de Mayo; poniente: 17.80 m con Glafira Ramírez Gutiérrez; superficie aproximada de: 1,338.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.--Lerma de Villada, México, a 16 de agosto de 1989.-C. Registrador, Lic. Melanta Martinez Alva.-Rúbrica.

3252.--7, 12 y 15 septiembre.

Exp. 652/89, RAMOS ROMERO LAYSECA promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Alenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 37.60 m con Francisco Romero Layseca; sur: 37.60 m con Leonor Cuéllar Porcayo; oriente: 22.00 m con calle 5 de Mayo; poniente: 22.00 m con Juventino Romero Layseca; superficie aproximada de: 872.00 m con Juventino Romero Layseca; superficie aproximada de: 872 00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y orderó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sater a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir.o.-Lerma de Villada, México, a 16 de agosto de 1989.—C. Registra-dor, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3252.--7, 12 y 15 septiembre.

Exp. 651/89, FRANCISCO ROMERO LAYSECA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 75.20 m con Pascual Romero Layseca; sur: 75.20 m con Ramos y Juventuno Romero Layseca; oriente: 14.70 m con calle 5 de Mayo; popiente: 14.70 m con Claudio Parefrey, Bisharda, surreficiales poniente: 14.70 m con Claudio Ramírez Pichardo; superficie aproximada de. 1,112.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Mexico, a 16 de agosto de 1989.-C. Registrader, Lic. Melania Martinez Alva.—Rúbrica.
3252.—7. 12 y 15 septiembre.

Exp 697/89, JUVENTINO ROMERO LAYSECA promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n. barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 37.60 m con Francisco Romero Layseca; sur: 37.60 m con Leonor Cuéllar Porcayo; oriente. 22.00 m con Ramos Romero Layseca; poniente: 22.00 m con Claudio Ramírez Pichardo; superficie aproximada de: 872.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a guinnes con como de como ber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirio. — Lerma de Villada, México, a 24 de agosto de 1989. — C. Registrader, 1.10. Medicia Martinez Alva.—Rúbrica.

3252.- 7, 12 y 15 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Exp. 13104, AURELIO SOTO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Traixheo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán Méx., mide y linda: norte: veinte metros, colinda con Nico-lás Rodríguez, hoy camino público; sur: veinte metros, colinda con Sebastián Domínguez, hoy camino público; oriente: ciento do-ce metres, con sucesión de Serafín Ayala; poniente: ciento doce m. colinda con camino público; superficie aproximada de: 2,240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitián, México, a 7 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3251.--7, 12 y 15 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### BDICTO

Exp. 714/89, FIDEL MARTINEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santingo, municipio de Villa de Aliende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: en dos líneas de 10.40 m con Orlando Martínez y 22.20 m con camino vecinal; sur: 36.40 m con Antonic Martínez y Paulino Martínez J.; oriente: 35.30 m con Margarite Reyes G.; poniente: en dos líneas de 20.20 m con Leopoldo Martínez L. y 17.00 m con Orlando Martínez G.; superficie aproximada de: 1,073.82 m2.

E! C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circilación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.—Valle de Brayo, México, a 09 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lie. Arturo Cisceros Avilés.—Rúbrica.

3253.-7, 12 y 15 septiembre.

#### NOTARIA PUBLICA NUM. 40

#### TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

JOSE LUIS BORBCI LA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber, para les efectes del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por escritura publica número mil, de fecha tres de agosto do mil novociento: ochema y nueve, ante la fe del suscrito nota-rio, dona JOSI-FINA CRUZ MARTINEZ y don JOSE ANTONIO ANAYA CRUZ, recenocieron la validez del testamento público abierto otorgado mediante escritura 2,636, otorgada ante la fe del Lie RAUL REYES H., Notario Público No. 36 de la ciudad de Zitaeuaro, Michoacao, por doña MARGARITA MATIAS PEREZ, reconocieroa los derechos heteditarios que les correspondes y doña JCSEFINA CRUZ MARTINEZ aceptó el cargo de albacea para el que fue instituida, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., 24 de agosto de 1989.— zica. 3144.—29 agosto y 7 septiembre. Rúbrica.